

En Cáceres, a 14 de mayo de 2025, reunidos los abajo firmantes, y en cumplimiento de los art. 15 y 16 de la normativa de evaluación de la Universidad de Extremadura, se constituye el tribunal aprobado en Junta de Facultad para la evaluación en 5ª/6ª convocatoria de la asignatura "APRENDIZAJE Y CONTROL MOTOR", del Grado en Ciencias del Deporte de la Facultad de Ciencias del Deporte, hace públicos los siguientes datos:

### 1.Composición del Tribunal:

---

Presidente: **José Carmelo Adsuar Sala**

Vocal: **Miguel Ángel Hernández Mocholí**

Secretario: **Noelia Mayordomo Pinilla**

### 2.Fecha, hora y Lugar:

---

Fecha: **20 de mayo de 2025**

Hora: **de 9:00 a 11:00h**

Lugar: **Aula 1**

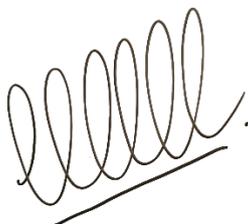
### 3.Características de la prueba

---

La evaluación será obtenida del resultado en una prueba escrita que incluirá las siguientes secciones:

- **Treinta preguntas de respuesta única con 3 opciones de respuesta.** Las respuestas correctas implicarán una puntuación de 1 sobre 30, mientras que las incorrectas conllevarán una penalización de 0,5 sobre sobre 30.
- **Tres preguntas de desarrollo breve** relacionadas con los conceptos de los distintos bloques de contenidos impartidos.

La nota final de la prueba será calculada sobre 10 puntos, teniendo la sección de **tipo test un peso del 75% y la sección de desarrollo breve un 25%**. Todas las preguntas del examen se obtendrán de los contenidos que se reflejan en el programa de la asignatura, recogidos en la ficha 12 A, publicitados en la página web del centro, y en concordancia con la materia impartida durante el curso académico 2024/25. La duración de la prueba será de dos horas.



José Carmelo Adsuar Sala

Miguel Ángel Hernández  
Mocholí

Noelia Mayordomo Pinilla